DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS
PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCIÓN DE ADMINSITRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAF N° 21

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS STARK TECNOLOGIA S.A. Y EXCELSIS S.A., EN EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2023 _Convocatoria de la Licitación 424933 - ADQUISICION DE SOFTWARE SOFIA, LLEVADO A CABO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS _ GERENCIA GENERAL DE ADUANAS." ----------

Asunción, 05 OCT. 2023

VISTO

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Decreto N° 9823/2023 y las demás disposiciones reglamentarias vigentes.

La Ley N° 7143/2023 "Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios".

El Decreto N° 82/2023 "por el cual se establece la vigencia de la Ley N° 7143/2023, "Que crea la Dirección de Ingresos Tributarios", y las disposiciones transitorias para su efectiva implementación".

Que la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en su Artículo 159° Dispone: "(...) Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria. (...)".

La Resolución DNIT N° 211/2023 "por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, dependiente de la Gerencia General de Aduanas de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones, el Decreto N° 9823/2023 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".

La Resolución DAF N° 07/2023 "Por la cual se autoriza la conformación y se establecen funciones del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO) y de la Secretaría Ejecutiva, para la evaluación de las distintas modalidades de contratación regidas por la Ley N° 7021/2022 de "Suministros y Contrataciones Públicas", realizadas por la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios"

La Resolución DAF N° 08/223_ "Por la cual se designan a los representantes de la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Jurídica, Dirección de Tecnologías de Comunicación e Información SOFIA y responsable de la Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO)".

La Resolución DNA N° 859/2023 "Por la que (...) se aprueba el pliego de bases y condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2023 "Adquisición Software para el Sistema Informático SOFIA ID Nº 424.933, autorizando el inicio del procedimiento (...)".

CONSIDERANDO

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de las propuestas de los oferentes y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 01/2023, en concordancia con los Artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley 2051/2003 de "*Contrataciones Públicas*"

Econ. Francisco Valiente
Director de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas

DIRECCIÓN DE ADMINSITRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAF N° 21

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS STARK TECNOLOGIA S.A. Y EXCELSIS S.A., EN EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2023 _Convocatoria de la Licitación 424933 - ADQUISICION DE SOFTWARE SOFIA, LLEVADO A CABO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS _ GERENCIA GENERAL DE ADUANAS." ----------

Que, el crédito presupuestario para esta contratación se encuentra aprobado por la Ley N° 7050/2023 "*Que aprueba el Presupuesto de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023*", a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 177/2023.

POR TANTO, en el ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINSITRACIÓN Y FINANZAS

RESUELVE:

Artículo 1°. - Aprobar, el resultado de la Licitación Pública Nacional N° 10/2023 _ Convocatoria de la Licitación 424933 - ADQUISICION DE SOFTWARE SOFIA, llevada a cabo por la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.

Artículo 2°.- Adjudicar en la Licitación Pública Nacional N° 10/2023 _ Convocatoria de la Licitación 424933 - ADQUISICION DE SOFTWARE SOFIA, a la firma **EXCELSIS S.A.,** en el **Lote N° 1** por el monto de **G. 5.617.100.000**.- (GUARANÍES CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES CIEN MIL).-, y en el **Lote N° 2** por el monto de **G. 4.784.682.000**.- (GUARANÍES CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL) , incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3°.- Adjudicar en la Licitación Pública Nacional N° 10/2023 _ Convocatoria de la Licitación 424933 - ADQUISICION DE SOFTWARE SOFIA, a la firma **STARK TECNOLOGIA S.A.**, en el **Lote N° 3** por el monto de **G. 1.717.000.000**.- (GUARANÍES MIL SETECIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES).-, en el **Lote N° 4** por el monto de G. **977.000.000**.- (GUARANÍES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES).-, y en el **Lote N° 5** por el monto de **G. 3.520.974.000**.- (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL) , incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 4°.- **Cancelar el Lote N° 6 "Adquisición de 1 un contrato del Servicio de Correo Electrónico Corporativo en las Nubes para la DNA",** conforme el Artículo 31° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Artículo 5°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

FRANCISCO MANUEL VALIENTE GARCÍA, Director
Dirección de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas - DNIT